

43a Sesión del Consejo de Derechos Humanos

Tema 3: Presentación informe del grupo de trabajo intergubernamental de composición abierta sobre las empresas transnacionales y otras empresas con respecto a los derechos humanos

5 de marzo de 2020

Declaración de FIAN Internacional, Franciscans International, la Federación Internacional de Derechos Humanos y la Asociación Internacional de Juristas Demócratas ante el Consejo de Derechos Humanos

•

FIAN International, junto a Franciscanos International, la Federación Internacional de Derechos Humanos, y la Asociación Internacional de Juristas Democratas damos la bienvenida el informe del quinto período de sesiones del grupo de trabajo intergubernamental de composición abierta sobre las empresas transnacionales y otras empresas con respecto a los derechos humanos, celebrado del 14 al 18 de octubre de 2019.

Hacemos un llamado a todos los estados a profundizar el diálogo constructivo y a continuar negociando un instrumento legalmente vinculante que asegure acceso a la justicia y prevención para las comunidades afectadas por la anulación o el menoscabo en el disfrute de sus derechos humanos por parte de empresas transnacionales y otras empresas, para remediar la impunidad sistemática de que dichas comunidades son víctimas.

Es importante ahondar en las propuestas de regulación, especialmente en los temas de prevención y de responsabilidad jurídica de las entidades por los abusos cometidos por las empresas en sus cadenas de suministro, partiendo de la situación de las comunidades afectadas.

También es fundamental mantener el artículo sobre jurisdicción, incluyendo en particular la prohibición de *forum non convenience* y la inclusión del *forum necessitatis*.

Urgimos todos los estados a participar de forma activa en las consultas informales anunciadas por el presidente del grupo de trabajo.

Tal y como se destacó en el informe, la sociedad civil desempeña un papel fundamental en este proceso de negociación. Y seguirá haciéndolo. Alentamos todos actores relevantes a tener en la debida consideración sus importantes aportes y mantener los espacios de participación en las diversas fases de la negociación.